



ESCUELA DE DOCTORADO
'STUDII SALAMANTINI'
PROGRAMA DE DOCTORADO
ESTADO DE DERECHO Y GOBERNANZA GLOBAL

TESIS DOCTORAL

“Eficacia del Estado para prevenir la corrupción pública y garantizar la protección de los derechos fundamentales y la gobernabilidad en Colombia”, y propuesta, IDEAS para la Integridad y la Transparencia

HILDA LUZ JARA VÉLEZ¹

DIRECTOR: DOCTOR PEDRO TOMÁS NEVADO BATALLA

Salamanca, 2022

¹ Estudiante Doctorado Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Universidad de Salamanca. Abogada Magister Derecho Procesal Penal. Psicóloga Especialista en Gerencia de Desarrollo Humano. Docente investigadora. Consultora temas de ética pública, gerencia humana y resolución de conflictos.

Tabla de Contenido

Agradecimientos.....	3
Abreviaturas.....	4
Introducción.....	1
Capítulo I. Fundamentación filosófica, constitucional y legal de Colombia como Estado social de Derecho.....	5
A. Fundamentos filosóficos de la noción de Estado:	5
B. Expectativas y realidad del Estado social de Derecho en Colombia:	20
C. Marco Legal que sustenta la lucha anticorrupción del Estado	30
Conclusiones.....	39
Capitulo II. Organización y Estructura del Estado para garantizar la gobernabilidad con eficiencia y transparencia.	41
A. Organización del Estado para la función pública.....	41
B. Las ramas del poder y el desequilibrio por el choque de trenes:.....	52
C. Organismos de control:	62
1. Procuraduría General de la República (PGR)	64
2. Defensoría del pueblo:	65

3. Personerías distritales y municipales:	67
4. La Contraloría General de la República (CGR) (Artículo 119 CP)	68
D. Organización Electoral:.....	72
E. Mecanismos de participación ciudadana:.....	76
F. Acciones constitucionales para la protección de los derechos fundamentales:	83
G. Función preventiva del Derecho Administrativo:	85
1. Finalidad del Derecho Disciplinario	91
H. Función preventiva y sancionadora del derecho penal:	93
1. Delitos contra la administración pública:	95
2. Fiscalía General de la Nación:	101
Conclusiones:	103
Capítulo III	104
Etiología de la corrupción, análisis desde la perspectiva psicológica,	104
y cultural; y recopilación de las consecuencias de la corrupción en Colombia	104
A. Conceptualización de la Corrupción:	105
B. Contextualización de la corrupción en Colombia:	108
1. El carrusel de la contratación:	118
2. El cartel de la toga:	119
3. Odebrecht:	120

C.	Informe cuantitativo de la corrupción en Colombia en los últimos 5 años:	121
1.	Faltas disciplinarias:	124
2.	Control Fiscal:	125
3.	Procesos penales por delitos contra la administración pública:	126
D.	Etiología de la corrupción	129
1.	Factores psicológicos determinantes de la corrupción:.....	132
2.	Causas Familiares:.....	141
3.	Factores socioculturales que inciden en la corrupción:.....	147
E.	Consecuencias de la Corrupción:	167
1.	A nivel nacional e internacional:.....	167
2.	A nivel individual y familiar:	169
	Conclusiones.....	173
	Capítulo IV. Análisis casos: La Corrupción vulnera los derechos fundamentales en Colombia:	
	Vida, Familia, Educación y Libertad Religiosa.	175
A.	Derecho fundamental de la Vida:.....	177
1.	Legislación contra la vida:	188
2.	Salud Pública:.....	177
3.	Drogadicción y alcoholismo:	186
4.	Condiciones ambientales:.....	188

5.	Violencia e inseguridad pública	203
B.	Familias desintegradas y disfuncionales	206
1.	Violencia intrafamiliar:	209
2.	Presupuesto de familia malversado en la implementación LGTBI.....	211
C.	Deformación de la Educación:	215
1.	Crisis financiera en el sector educativo:.....	216
2.	Vulneración del Derecho de los Padres a educar sus hijos:	218
3.	Crisis de formación en ética y valores:	222
4.	Educación sexual limitada a la genitalidad:	225
5.	Educadores no educados	229
D.	La corrupción electoral carcome la Democracia y por ende, entorpece la gobernabilidad en Colombia y el goce de otros derechos fundamentales:	231
1.	Políticos sin la integridad requerida para gobernar con transparencia y eficacia. ...	233
2.	Fraude Electoral	235
3.	La financiación irregular de las campañas políticas constituye la principal puerta para que se presente la corrupción:	241
4.	Transhumancia	¡Error! Marcador no definido.
6.	Violencia que constriñe el ejercicio de la democracia.	246

5. Financiamiento de campañas condicionadas a la contratación pública. ¡Error!

Marcador no definido.

Conclusiones.....259

- E. Derecho a la libertad de cultos, creer o no creer255

Conclusiones:

Capitulo V. IDEAS para la integridad y la transparencia. “Mecanismos para lograr la eficacia del Estado en la prevención y erradicación de la Corrupción Pública, y garantizar la Gobernabilidad en Colombia”.....263

- A. La lucha anticorrupción es un compromiso de Amor:263

- B. Propuesta IDEAS para la Integridad y la transparencia:.....267

- C. Desarrollo de las I-D-E-A-S.....271

1. Investigación, control y sanción:.....273

2. Desarrollo Humano Integral:.....281

6. Educación en ética y valores:289

7. Alianzas estratégicas:297

5. Sociedad participativa:299

Conclusiones.....306

Lista de Apéndices.....309

Vita353

Resumen fidedigno de la Tesis Doctoral denominada “Eficacia del Estado para prevenir la corrupción pública y garantizar la protección de los derechos fundamentales y la gobernabilidad en Colombia”, y Propuesta, IDEAS para la Integridad y la Transparencia (Mecanismos preventivos de la corrupción en Colombia, y en el mundo.

- I. Fundamentación filosófica, constitucional y legal de Colombia como Estado social de Derecho: Se hace la revisión y análisis de las teorías del Estado, de los principios constitucionales del Estado social de Derecho y el marco legal.
- II. Organización y Estructura del Estado: Ramas del poder (choque de trenes), órganos de control, mecanismos participación ciudadana y acciones constitucionales- Derecho Administrativo-Disciplinario y Penal.
- III. Contextualización, etiología y consecuencias de la Corrupción: Para el análisis estadístico de la casuística de la corrupción se oficio mediante derecho de petición a los órganos de control como son la Procuraduría y la Contraloría, y también al ente acusador fiscalía para obtener la información respecto a las fallas disciplinarias, investigaciones fiscales y delitos contra la administración pública. Respecto a la etiología se hizo la revisión de perfiles criminales, específicamente del corrupto para el análisis de los factores Psicológicos y familiares, Socioculturales, Estatales e Institucionales. Finalmente se describieron algunas de las principales consecuencias de la corrupción.
- IV. Análisis Casos: Revisión de las distintas formas como el Estado por acción u omisión permite la vulneración de los Derechos Fundamentales:
 - A-VIDA-SALUD: Legislación en contra de la vida, corrupción en la salud, -contaminación ambiental. -violencia e inseguridad pública
 - B. FAMILIA: Violencia intrafamiliar. Legislación contra la familia y presupuesto malversado.
 - C. EDUCACIÓN: corrupción presupuesto infraestructura, PAE, Educadores no educados- derecho a la educación sexual, ética y valores
 - D. DEMOCRACIA: Corrupción electoral: fraude-compra votos-trashumancia violencia política- relación corrupción y contratación pública.
- V. Finalmente, la propuesta denominada “IDEAS para la Integridad y la transparencia”, la cual se deriva de los hallazgos de la investigación y la experiencia en la lucha contra la corrupción. Lo ideal es lograr que la propuesta sea implementada como política pública y/o empresarial para la prevención y erradicación de la corrupción institucional y moral de la sociedad.

Introducción

La tesis doctoral tiene como objetivo demostrar que el Estado, pese a la fundamentación, estructura, organización y la vasta legislación en temas de anticorrupción, no ha podido prevenir ni combatir la corrupción pública que provoca condiciones lamentables de vulneración de los derechos fundamentales de los colombianos, como: la vida la integridad de la familia, la educación de todos, la democracia, la libertad religiosa, y, por ende, se constatan las falencias en la gobernabilidad del país.

En el primer capítulo se reflexionará respecto a la fundamentación filosófica de la noción de Estado y los alcances de ser una nación determinada como Estado Social de Derecho, conforme al pensamiento de los más relevantes filósofos, políticos y juristas. Se enunciará el marco constitucional y legal establecido para la prevención, investigación y sanción de la corrupción pública.

El segundo capítulo trata del análisis crítico de la estructura y organización del Estado para gobernar con eficacia y transparencia, cumplir con el deber de preservar los derechos fundamentales y satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos. Es así como se confrontará lo constitucional y legalmente reglamentado respecto a la realidad controvertida del cometido de las ramas del poder público, de los organismos de control, de los mecanismos de participación ciudadana y acciones constitucionales.

De igual forma, se analiza la función preventiva y sancionatoria de la corrupción de la administración de justicia a través de la legislación administrativa, disciplinaria e incluso penal. Se hace necesario hacer una evaluación de los efectos de tanta normatividad, políticas y actividades anticorrupción, con las cuales alardean los gobiernos de turno y convierten en bandera política, los nuevos candidatos a dirigir nuestra patria.

En términos gerenciales, se debería hacer un exhaustivo seguimiento a los indicadores de gestión y/o de resultado, de la eficacia y transparencia de la gobernanza del Estado. Durante las últimas décadas, los gobiernos de Colombia han invertido esfuerzos innegables para prevenir la corrupción pública, se han realizado investigaciones, diagnósticos, denuncias e informes periodísticos detallados, se ha legislado e implementado programas y campañas, pero perpetúa la necesidad, la avaricia y la inconsciencia social. Por desgracia, a través de los medios de comunicación, diariamente se evidencian alarmantes denuncias de corrupción, que instauran condiciones adversas para la población más vulnerable.

En el tercer capítulo, se presentan distintas definiciones de la corrupción y la contextualización de este flagelo social en Colombia, se diagraman las estadísticas de los delitos y faltas contra la administración pública, conforme a la información solicitada y suministrada por los órganos de control: la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Fiscalía General de la Nación.

Se analizará la etiología de la corrupción pública en Colombia desde la perspectiva psicológica, de la moral y la cultura. Fundamentada en la experiencia profesional como psicóloga, y el aporte de investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional, se describirán los factores psicosociales que pueden incidir en las personas que cometen actos corruptos. De igual forma, se identificarán los factores socioculturales determinantes en el fenómeno de la corrupción nacional. Esta elaboración teórica, obedece a la recopilación del aporte de los funcionarios públicos instruidos en distintos eventos formativos³, para la sensibilización, prevención, investigación y judicialización de la corrupción pública en Colombia. La contribución y retroalimentación de los asistentes permitió el análisis crítico frente a la etiología, las secuelas de la corrupción, y finalmente, se proponen algunos compromisos de carácter personal, para la lucha contra la corrupción.

En la última parte de este tercer capítulo, se identificarán las principales consecuencias de la corrupción a nivel personal, familiar, social e institucional, las cuales se convierten en causas de la corrupción, lo que se conoce como el círculo vicioso, porque las

³ Durante 18 años laboré como consultora anticorrupción, con la Policía Nacional de Colombia e ICITAP, mediante seminarios talleres dirigidos a los comandantes, directivos regionales, y servidores públicos de la Policía Nacional, Fiscalía CTI y del INPEC, se capacitó para la investigación, prevención y judicialización de la corrupción pública, y a nivel preventivo se logró sensibilizar sobre el deber de ejercer un liderazgo con integridad y autoridad moral. Los participantes se comprometieron a ser ejemplo de transparencia en su familia, en su institución y en la comunidad; además deberían implementar el plan anticorrupción al interior de sus entidades.

consecuencias son a su vez factores determinantes de la misma corrupción. Por ejemplo, la impunidad por la corrupción de la administración de justicia genera más corrupción en todas sus manifestaciones. Este capítulo es relevante, porque para poder prevenir y combatir la corrupción es imperante conocer las causas, los factores que la determinan, quizás por el desconocimiento o porque no se tienen en cuenta, evidentemente no ha sido posible disminuir y erradicar la corrupción, pese a que existen tantas leyes, programas y políticas públicas anticorrupción.

En el cuarto capítulo se exponen las distintas formas como la corrupción vulnera los derechos fundamentales de los ciudadanos colombianos, desde el mismo derecho a la vida por la legislación en contra de la vida, las falencias en la atención de la salud integral y la inseguridad pública, el derecho a la familia, la educación, la democracia y la libertad religiosa, poniendo en riesgo la supervivencia de la especie humana y el patrimonio cultural y legado moral y religioso.

En el último capítulo, se presenta la propuesta pedagógica denominada “IDEAS para la Integridad y la transparencia”, pretendiendo compendiar en el acrónimo I-D-E-A-S, mecanismos preventivos, estrategias innovadoras y efectivas para la prevención y erradicación de la corrupción de la administración pública en Colombia, fomentando la integridad y la transparencia en los distintos ámbitos de la sociedad colombiana.

Referencias

(CPC), C. P. (2000). *Ley 599 2000*. Bogotá.

Abril Peña, S. (2019). *AUTONOMÍA DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Por qué fracason los países*. Barcelona: Grupo Planeta.

Agudelo Cano, M. F. (2018). *Territorialización del estatuto anticorrupción en Colombia. Un análisis desde los mapas de riesgo*. Universidad Nacional de Colombia. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/77104>

Albarracin, M. (14 de 11 de 2014). Magistrados sin grandeza. *La silla vacía*. Obtenido de <https://lasillavacia.com/elblogueo/blog/magistrados-sin-grandeza-49107>

Andrade Moreno, C. (12 de 10 de 2017). La corrupción en Colombia: falta de principios éticos y valores morales. (U. C. Colombia, Ed.) Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia. Obtenido de <https://www.ucc.edu.co/noticias/conocimiento/ingenieria-arquitectura-y-urbanistica/la-corrupcion-en-colombia-falta-de-principios-eticos-y-valores-morales>

Andrade Moreno, C. A. (12 de Octubre de 2017). <https://www.ucc.edu.co/noticias/>. Obtenido de <https://www.ucc.edu.co/noticias/conocimiento/ingenieria-arquitectura-y-urbanistica/la-corrupcion-en-colombia-falta-de-principios-eticos-y-valores-morales>

- Andrade, L. (2017). La educación parental como factor criminógeno. *somecrimnl*, IX, 22-30.
- Anónimo. (2020). *Si yo cambiara*. Obtenido de Catholic. net: <https://es.catholic.net/op/articulos/54402/cat/839/ah-si-yo-cambiara.html#modal>
- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Chicago, Illinois: Ediciones Paidós.
- Aristóteles. (1934). *La Política*. (P. S. Abril, Trad.) Madrid: Nuestra Raza.
- Aristóteles. (2002). *Ética para Nicómaco*.
- Aristóteles. (s.f.). *Metafísica*. Espasa Calpe S.A.
- Arquidiócesis de Medellín. (2019). La corrupción desde la perspectiva ética y filosófica. *La corrupción desde la perspectiva ética y filosófica*. Medellín.
- Arteaga, A. M. (2005). Es la corrupción la causa de la pobreza? Medellín: IPC, Instituto Popular de Capacitación. Obtenido de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Colombia/ipc/20121206124103/pobrez a.pdf>
- Ayuso T., M. (2016). Foro la Procuraduría a la vanguardia en la lucha contra la corrupción y por la transparencia. *La corrupción y sus causas*. Cartagena: Procuraduría General de la nación. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=SMzo1F9p034>
- Bandura, A. (1984). *Teoría del aprendizaje social*. Madrid: Espasa-calpe.

Bayona C, A. M. (septiembre de 2016). Democracia, corrupción y tejido social: la percepción de un Estado lejano a los intereses de la mayoría. *Nova et Vetera*, 2(19). doi:<https://www.urosario.edu.co/Revista-Nova-Et-Vetera/Vol-2-Ed-19/Omnia/Democracia-corrupcion-y-tejido-social-la-percepc/>

Bayona Correa, A. M. (19 de 09 de 2016). Democracia, corrupción y tejido social: la percepción de un Estado lejano a los intereses de la mayoría. *Nova et Vetera*, 2(19). doi:ISSN: 2422-2216

Beccaria, C. (2015). *Tratado de los delitos y de las penas*. Madrid: Manuel Ángel Bermejo Castrillo, Universidad Carlos III de Madrid, Catherine Fillon, Université Jean Moulin Lyon 3, Manuel Martínez Neira, Universidad Carlos III de Madri, Carlos Petit, Universidad de Huelva, Cristina Vano, Università degli studi di Napoli .

Beccaria, C. (2015). *Tratado delos delitos y de las penas*. Madrid: Manuel Ángel Bermejo Castrillo, Universidad Carlos III de Madrid, Catherine Fillon, Université Jean Moulin Lyon 3, Catherine Fillon, Université Jean Moulin Lyon 3, Carlos Petit, Universidad de Huelva, Cristina Vano, Università degli studi di Napoli Federi.

Becerra, N. (30 de agosto de 2018). La corrupción se está comiendo el presupuesto de la alimentación escolar II. *Directo Bogota*. Obtenido de <https://www.directobogota.com/post/2018/08/30/la-corrupci%C3%B3n-se-est%C3%A1-comiendo-el-presupuesto-de-la-alimentaci%C3%B3n-escolar-ii>

- Benedicto XVI. (22 de septiembre de 2011). Discurso Bundestag. *Discurso Bundestag*. Berlin. Obtenido de http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/speeches/2011/september/documents/hf_ben-xvi_spe_20110922_reichstag-berlin.html
- Bernal Caro, N. (2016). *El derecho a la información sobre los riesgos y efectos de la interrupción voluntaria de la gestación*. Bogotá: Temis.
- Bernal, D. N. (14 de abril de 2020). Demanda inconstitucionalidad de la jurisprudencia a favor del aborto. (H. L. Vélez, Entrevistador) Via Skype. Bogotá.
- Bolívar, S. (2009). *Doctrina del Libertador*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Bonatti, G. (2017). La corrupción como factor de violación del derecho fundamental al medioambiente sano. *Cadernos de Dereito Actual*, 95-107.
- Borda, L. V. (2007). Estado de derecho y Estado social de derecho. (R. D. Estado, Ed.) 20, 73.
- Botero, E. (2017). Haz lo que dices. *Diplomado Derecho, Biología, Sexualidad y Género* (pág. 4). Rionegro: Universidad de San Buenaventura.
- Butler-Bowdon, T. (2018). En T. Butler-Bowdon, *50 clásicos de la filosofía* (pág. 442). Malaga, España: Sirio S.A.
- C.P. Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá.

- Camacho, C. (enero de 2002). El aprendizaje social de la corrupción administrativa en Venezuela. *Procesos Históricos*, 1(1).
- Castillo C., F. (2011). *La economía constitucional: una disciplina en desarrollo*. Bogotá: Temis.
- Cepeda, M. J. (1993). *Introducción a la Constitución de 1991. Hacia un nuevo constitucionalismo*. Bogotá: Presidencia de la República, Consejería para el desarrollo de la Constitución.
- CGR & Vargas, Soraya. (2020). *Respuesta a solicitud de información*. Respuesta solicitud de información, Contraloría General de la República, Bogotá.
- Chesterton, G. (1998). *Ortodoxia*. México: Porrúa.
- Chiavenato, I. (2002). *Gestión del Talento Humano*. Bogotá: Ed. Mc Graw Hill.
- CM&, R. d. (14 de 09 de 2017). *canal 1* . Obtenido de <https://canal1.com.co/noticias/uno-dos-tres/saben-cuantas-leyes-hay-vigentes-en-colombia-y-cuantas-en-suiza/>
- Código Civil Colombiano. (1887). *Congreso de la República*. Bogotá.
- Código de Ética y Buen Gobierno, Resolución 530 de 2017 (Camara de Representantes 15 de 03 de 2017).
- Collins, F. (2016). *¿Cómo habla Dios?* Barcelona: Ariel.
- Collins, F. (2016). *¿Cómo habla Dios?* Barcelona: Ariel.

- Colombia, C. C. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Legis S.A.
- Colombia, C. C. (2006). *Sentencia C-355*. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2006/c-355-06>
- Colombia, C. C. (2016). *Sentencia T117*. Bogotá: Corte constitucional.
- Congreso de la República. (17 de 08 de 2017). Ley 1864 de 2017. Bogotá. Obtenido de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1864_2017.html
- Consejo de Estado. (2012). *Instituciones de Derecho Administrativo en el nuevo código. Una mirada a la luz de la ley 1437/2011*. Bogotá: Nomos Impresores. doi:ISBN: 978-958-664-262-0
- Consejo de Europa. (1999). Convención penal sobre la corrupción. *número 173 del Consejo de Europa*. Estrasburgo.
- Contraloría, G. d. (s.f.). *Contraloría General de la República*. Recuperado el 24 de 05 de 2019, de <http://www.funcionpublica.gov.co/entidades-de-control>
- Corporación nacional de reparación y reconciliación. (1994). *Educación en Derechos Humanos: Apuntes para una nueva práctica*. Santiago de Chile, Chile: Trama color S.A.
- Corporación Transparencia por Colombia. (2019). *Así se mueve la corrupción. Radiografía de los hechos de corrupción en Colombia*. Bogotá: Transparencia por Colombia.

- Corporación Transparencia por Colombia. (2019). *Informe Elecciones & Contratos 2019*. Bogotá: Transparencia por Colombia.
- Correa Fernández, M. d. (2017). Corrupción en Colombia: El lado oscuro de un país en desarrollo. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, IX(18), 55-74.
- Corsi Otalora, C. (1997). *El Estado auténtico*. Bogotá: Inversiones Bernev Ltda.
- CPACA, L. 1. (2011). Código de Procedimiento Administrativo. Bogotá, Colombia.
- Cuesta Medina, A. (2020). *La Corrupción en Colombia un flagelo sin excepción social*. UNAD. Bogotá: Repositorio Institucional UNAD. Obtenido de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/35817>
- DAFP. (11 de septiembre de 2017). Decreto 1499 de 2017. Bogotá. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=83433>
- Davila Aguja, H. (2021). El principio de separación de poderes y la reelección presidencial en Colombia: un dilema inconcluso. *Catálogo editorial*, 1(25), 127-146.
- De Aquino, S. T. (2011). *Suma Teológica* (cuarta ed.). (R. d. España, Ed.) Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- De Prada, J. (2013). Nunca hubo una crisis económica. *Verbo*(519-520), 733-772.
- De Prada, J. M. (2013). Nunca hubo una crisis económica. (F. Preizo, Ed.) *Verbo*(519-520), 733-772. Recuperado el 30 de 05 de 2020, de Verbo, núm. 519-520 (2013), 733-772.: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/353287>

- De Prada, J. M. (2015). *Dinero, demogresca y otros podemonios*. Barcelona: Planeta.
- De Prada, J. M. (2015). *Dinero, demogresca y otros podemonios*. Barcelona: Planeta.
- De Prada, J. M. (2015). *Dinero, demogresca y otros podemonios*. Barcelona: Planeta.
- De Prada, J. M. (2015). Tiranía y ruptura de la tradición. *Verbo*(535-536), 379-383.
- De Prada, J. M. (2020). Materialismo e indignación. *XL SEMANAL*. Obtenido de <https://www.xlsemanal.com/firmas/20110821/magazine-firmas-materialismo-indignacion-367.html>
- De Speville, B. (2011). *Superando la Corrupción*. Bogotá: Planeta.
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Informe del Defensor del Pueblo al Congreso de la República*. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Defensoría del pueblo. (2020). *Defensoría Del Pueblo*. Recuperado el 27 de 05 de 2019, de <http://www.defensoria.gov.co/es/public/institucional/5847/%C2%BFQu%C3%ADenes-somos.htm>
- Díaz, A., Pardo, C., & Universidad Externado. (2018). *Educación y corrupción. Investigación evaluativa sobre percepciones en el sector educativo*. Bogotá: Así habla el Externado.

- Díaz, S. (12 de abril de 2022). Registrador dijo que tras preconteo aparecieron un millón de votos de las pasadas elecciones legislativas. Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co/actualidad/tras-preconteo-aparecieron-un-millon-de-votos-de-las-pasadas-elecciones-legislativas-3342221>
- DNP. (s.f.). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/planesdesarrollo_dnp_web.pdf
- Domínguez Montes, J. I. (2020). *Evolución sociolegal y jurisprudencial de la Eutanasia en el sistema de salud colombiano*. Montería: Universidad de Córdoba.
- Donoso Cortés, J. (1999). *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Obtenido de <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3t9f3>
- Doria Maury, A. (2017). Aproximación a la gestión de riesgos de corrupción en Colombia. *Revista internacional Integridad y Transparencia*, 1-9.
- Editorial Oveja Negra. (1990). *En que momento se jodió Colombia*. Bogotá: Editorial Oveja Negra.
- Emerson, R. (2014). *La confianza en sí mismo*. FV Editions.
- Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 (Congreso de la República 12 de 07 de 2011).
- Externado. (2018). *Corrupción en sectores concretos: causas y consecuencias* (primera ed., Vol. Tomo 2). Bogotá: Universidad Externado.

- Externado, U. d. (2018). *la-corrupcion-es-inherente-la-cultura-colombiana/*.
Obtenido de FIGRI: <https://www.uexternado.edu.co/finanzas-gobierno-y-relaciones-internacionales/la-corrupcion-es-inherente-la-cultura-colombiana/>
- Fava, P. (19 de julio de 2017). *el español*. Obtenido de [elespanol.com](https://www.elespanol.com/ciencia/salud/20170719/232477018_0.html):
https://www.elespanol.com/ciencia/salud/20170719/232477018_0.html
- Fernandez Rios, L. (1999). *Psicología de la corrupción y los corruptos*. Santiago de Compostela: Grupo editorial universitario.
- FGN Fiscalía General de la Nación. (11 de junio de 2020). *fiscalia.gov.co*. (B. 33719, Ed.) Obtenido de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/hay-justicia/condenado-a-10-anos-de-prision-otro-de-los-responsables-del-denominado-cartel-de-la-hemofilia-en-cordoba/>
- FGN Y UNODC. (2018). *Principales tipologías de Corrupción en Colombia*. Bogotá: FGN-UNODC.
- FGN-UNODC. (2018). *fiscalia.gov.co*. Recuperado el 23 de 04 de 2020, de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/Tomo-VII.pdf>
- Foscarini, M. G. (13 de 04 de 2018). Síndrome Post Aborto. *Medicina y Salud*. Obtenido de <https://www.ucc.edu.ar/noticiasucc/sindrome-post-aborto/>
- Frankl, V. (2018). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Garay S., L. J., & salcedo, E. (2018). *El gran libro de la corrupción en Colombia*. Bogotá: Planeta.

- García Mejía, M. (02 de 2011). Metodología para el diagnóstico, prevención y control de la corrupción en programas de seguridad ciudadana. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 49, 5-56.
- Gobierno. (2019). *Funcionpublica.gov.co*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/manual-estado/organizacion-electoral.php>
- Gómez, H. E. (1993). Colombia no tiene futuro sin decencia. En L. d. conservadora, *Así piensa Antioquia* (pág. 412). Medellín: Artes y letras S.A.
- González Moore, J. (2015). *Un día particular*. Bogotá: Editorial JGGM.
- González Pérez, J. (2014). *Corrupción, ética y moral en las administraciones públicas*. España: Civitas Ediciones.
- Gordillo, A. (17 de Mayo de 2017). La corrupción a como delito de lesa humanidad. (E. Argentina, Ed.) *Revista Jurídica de San Luis*(1). doi:IJ-CCCXLIV-670
- Gossain, J. (10 de octubre de 2017). El primer escandalo de corrupción en la historia de Colombia. *el tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/el-primer-escandalo-de-corrupcion-en-la-historia-de-colombia-139934>
- Guerrero, S. (15 de 10 de 2018). "4.770 niños muertos en La Guajira es una barbarie": Corte.
- Guzmán Castaño, N. (2018). *Estudio de caso: Odebrecht*. Medellín: Universidad EAFIT.

- Hernández Díaz, J. C., & Echeverri Martínez, L. M. (2018). Democracia electoral desde una visión de competencia. *Agora USB*, 18(2), 496-511.
- Hobbes, T. (1994.). *Leviatán: la materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. Barcelona: Altaya.
- Isaza E., C. (2011). El fracaso de la lucha contra la corrupción en Colombia. *Oera No. 11*, 19.
- Jara, H. L. (2013). Aplicabilidad y relevancia del programa metodológico para la efectividad de la investigación criminal en Colombia. *Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/11089>*, 39.
- John, R. (1979). *Teoría de la Justicia* (primera edición electrónica ed.). (M. D. González, Trad.) México, México: Fondo de cultura económica.
- Justicia-El tiempo. (01 de 08 de 2020). Estudio revela casos de acoso sexual y laboral en Corte Constitucional. *El tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/informe-habla-de-casos-de-acoso-sexual-y-laboral-en-la-corte-constitucional-524958>
- Justicia-Semana. (2019). Se reabre el caso contra Cecilia Álvarez y Gina Parody. *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/caso-odebrecht-se-reabre-el-caso-contra-cecilia-alvarez-y-gina-parody/609313/>
- Kant, M. (2007). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. (P. M. Barbosa, Ed.) Recuperado el 21 de 03 de 2020, de https://p mrb.net/books/kantfund/fund_metaf_costumbres_vD.pdf

Khan, T., & Saavedra, V. (2021). La corrupción en Colombia: Diagnóstico y recomendaciones para controlarla. *Coyuntura económica*, 51, 115-172.

La República & Sánchez, Ana. (16 de diciembre de 2019). *La supersalud informo que las quejas contra las eps crecieron un 16% este año*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/empresas/la-supersalud-informo-que-las-quejas-contra-las-eps-crecieron-16-este-ano-2944246>

Las2orillas & Lopera P., Jaime. (29 de enero de 2017). Los profesores: el verdadero problema de la educación en Colombia. *Las 2 orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/los-profesores-verdadero-problema-la-educacion-colombia/>

León Pareja, J. (2019). Conferencia sobre cultura y corrupción. Medellín: Agencia de Noticias UPB. Obtenido de <https://www.upb.edu.co/es/noticias/corrupcion-reto-problema-social-colombia>

Lewis, C. (2006). *Cartas del diablo a su sobrino* (1 ed.). (M. Marías, Trad.) Nueva York: Rayo.

Ley 850 de 2003 (Congreso de la República 2003).

Lizcano, O. (04 de 06 de 2011). Hecha la ley, hecha la trampa. (E. Colombiano, Ed.) Obtenido de https://www.elcolombiano.com/historico/hecha_la_ley_hecha_la_trampa-FFEC_136267

Locke, J. (1999). *Ensayo y carta sobre la tolerancia*. (C. Mellizo, Trad.) Madrid, España: Alianza Editorial. Recuperado el 2020

López Lara, M. (s.f.). *Psicología del Corrupto*. Obtenido de <http://www.cedhtlaxcala.cedhtlax.org.mx/Pdf/Comunicacion/2014/opticaDH/ODH.30.14.pdf>

López López, A. (2014). La Bioética y los problemas de la constitución del sentido de lo Humano. *La Sallista de Investigación*, 11(1), 78-85.

López Medina, D. (2006). *El derecho de los jueces* (2 ed.). Bogotá: Legis.

López, J. y. (Diciembre de 2011). La Constitución de 1991: De un siglo de liberalismo clásico, a dos décadas de un utópico Estado Social de Derecho. *Univ. Estud. Bogotá*(8), 19.

Lozada, L. (5 de junio de 2020). *La linterna azul*. Obtenido de <http://www.lalinternaazul.info/2020/06/04/profamilia-miente/>

Luna Burgos, B. (2014). *Mecanismos jurídicos contra la corrupción en la contratación estatal en Colombia, especial referencia en las acciones constitucionales en la lucha contra la corrupción*. Bogotá: Universidad del Rosario.

Maldonado Copello, A. (2011). La lucha contra la corrupción en Colombia. *Friedrich Evert Stiftung em Colomia*, 20.

Maquiavelo, N. (1999). *El Príncipe*. Argentina: elaleph.com. Recuperado el 22 de 03 de 2020, de

- https://ocw.uca.es/pluginfile.php/1491/mod_resource/content/1/El_principe_Maquiavelo.pdf
- Martin, N. (28 de 01 de 2021). Transparencia internacional: La corrupción mata. *dw*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/transparencia-internacional-la-corrupci%C3%B3n-mata/a-56374237>
- Martínez Cárdenas, E. E. (07 de 2010). La carrera administrativa en Colombia, 70 años de ficción. *Opinión Jurídica*, 9(18).
- Martinez, C. (2018). *El hombre de cristal*. Bogotá, Colombia: <https://www.todostuslibros.com/editorial/bubok-publishing>.
- Martinez, C., E. E. (2010). La carrera administrativa en Colombia: 70 años de ficción. *Opinión Jurídica*, 107-125.
- Mauri, M., & Elton, M. (2017). Autoridad moral y obediencia. *Tópicos*, 355-374.
- Mejía Azuero, J. (junio de 2007). Derechos Humanos, conflicto armado y agresión terrorista en Colombia. *Prolegomenos, Derechos y Valores*, 10(19), 51-58.
- Mena Carrasco, C. M. (2020). La protección del concebido y su capacidad para ser parte en el proceso civil colombiano. 25. Obtenido de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/7905/1/Proteccion_Concebido_Capacidad_Mena_2020.pdf
- Merchán Price, J. (2008). La Eutanasia no es un acto médico. *Persona y Bioética*, 12(1), 42-52.

- MOE. (2019). *Mapas y factores de riesgo electoral. Elecciones de autoridades locales 2019*. Bogotá: Talleres de Arte Litografico Ltda.
- Monsalve J., Luisa. (2019). Foro Corrupción desde la perspectiva etica, política y empresarial. *La corrupción: el gran reto de este problema social en Colombia*. Medellín: Agencia de Noticias UPB.
- Montaña, R. (2019). *Respuesta a Solicitud Radicado E-2019-150002 Requerimiento 4877*. Respuesta a Solicitud Radicado E-2019-150002 Requerimiento 4877, Procuraduría General de la Nación, Bogotá.
- Montaño Perdomo, J. (2016). *La contratación pública y sus actos de corrupción desde el ejercicio de la profesión contable. Caso de estudio: carrusel de la contratación en Bogotá D.C*. Cali: Universidad del Valle.
- Montesquieu. (2002). *El espíritu de las leyes*. (D. Castro, Trad.) Madrid: Istmo S.A.
- Moro, T. (2004). *Utopía*. Buenos Aires: Longseller.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. *Asamblea General de Naciones Unidas*, (pág. 9). Paris.
- Narváez, L. &. (2.004). *Derecho Penal y el Servidor Publico*. Recuperado el 15 de Marzo de 2.019, de Derecho Penal y el Servidor Publico: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere6/DEFINITIVA/TESIS46.pdf>
- Neset, S., & Dupuy, K. (2020). La Psicología Cognitiva de la Corrupción. *U4 Anti-corruption Resource Centre*, 32.

- Nevado , P. (08 de 2019). Algunas consideraciones sobre una posible etiología de las malas prácticas y la corrupción en el ámbito de las administraciones públicas. *Rev. CAP Jurídica Central*(4), 141-196. doi: ISSN 2550-6595
- Nevado B., P. (Agosto de 2019). Algunas consideraciones sobre una posible etiología de las malas prácticas y la corrupción en el ámbito de las administraciones públicas. *CAP Jurídica Central*(4), 57. doi:ISSN 2550-6595
- Nevado, P. (2014). Paradigma de la mejora y el control social de la gestión pública. *IUSTITIA*(12), 329-349. doi:ISSN: 1692-9403
- Nevado, P. (Diciembre de 2014). Paradigma de la reforma y el control de la gestión pública. *IUSTITIA*(12), 329-349. doi:ISSN: 1692-9403
- Norwood, R. (1999). *Por qué a mí, por qué esto, por qué ahora*. Nueva York: Vergara.
- ODC. (2020). *Observatorio de drogas de Colombia*. Obtenido de <http://www.odc.gov.co/problematika-drogas/consumo-drogas/situacion-consumo>
- OEA. (12 de 03 de 2020). *mesicic*. Obtenido de oas.org: http://www.oas.org/es/sla/dlc/mesicic/docs/mesicic_inf_hem_final_5_ronda.pdf
- ONU Organización Naciones Unidas. (1986). Declaración sobre el derecho al desarrollo. Nueva York.

Ordoñez Maldonado, A. (2012). El rescate del "ethos" de la política de la sociedad actual. *Verbo*(507-508), 533-547.

Ordoñez Maldonado, A. (3 de junio de 2012). El rescate del Ethos de la Política en la Sociedad. *El nuevo Siglo*. Obtenido de <https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/6-2012-el-rescate-del-ethos-de-la-politica-en-la-sociedad>

Papa León XIII. (15 de Mayo de 1891). *Enciclica Rerum Novarum*. (https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html, Ed.) Obtenido de https://www.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html

PARES, Fundación Paz y Reconciliación. (2018). *Así se roban las elecciones*. Obtenido de <https://pares.com.co/2018/05/15/como-opera-la-corrupcion-electoral-en-colombia/>

Pastoral social Choco. (19 de 05 de 2015). *Alarmantes cifras de morbilidad y mortalidad infantil*. Obtenido de <https://choco.org/alarmantes-cifras-de-morbilidad-y-mortalidad-infantil/>

Personerías. (s.f.). *Personerías*. Recuperado el 27 de 05 de 2019, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Personerías.pdf>

PGN. (2008). *Modelo de gestión de la función preventiva de la Procuraduría General de la Nación*. Obtenido de https://www.procuraduria.gov.co/sip/que_es_sipre.page

Pieper, J. (1984). *Antología*. Barcelona: Herder.

Platón. (2017). *La República*. (Titivillus, Ed.) Recuperado el 20 de 04 de 2020, de http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Platon%20-%20Republica_0.pdf

Policía Nacional de Colombia. (27 de 10 de 2020). *Estadística delictiva*. Obtenido de <https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva>

política-el tiempo. (24 de septiembre de 2020). *Reglamentar la eutanasia, la histórica deuda el Congreso*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/congreso/es-legal-la-eutanasia-en-colombia-asi-va-la-reglamentacion-539590>

Puentes, G. (2017). Fricciones entre las ramas del poder público a propósito de la función pública. (U. d. Rosario, Ed.) *Estudios socio jurídicos*, 19, 79-123. doi:<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.5266>

RAE. (2020). <https://dle.rae.es/>, versión 23.3 en línea. (D. I. española, Editor) doi:<https://dle.rae.es>

RAE. (s.f.). <https://dle.rae.es/>. Obtenido de <https://dle.rae.es/corrupci%C3%B3n>

RCN radio & Collazos, Mauricio. (8 de diciembre de 2018). A \$4.5 billones ascienden dineros comprometidos por la corrupción: Fiscal. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/judicial/45-billones-ascienden-dineros-comprometidos-por-la-corrupcion-fiscal>

RCN Radio & Collazos, Mauricio. (13 de 08 de 2018). Investigan corrupción en el sistema pensional que supera los \$327 mil millones. Obtenido de <https://www.rcnradio.com/judicial/investigacion-corrupcion-en-el-sistema-pensional-que-supera-los-327-mil-millones>

Redondo, V. (28 de 05 de 2022). Acusan a funcionario del Inpec por fuga de Matamba. *El Heraldo*. Obtenido de <https://www.elheraldo.co/colombia/imputan-cargos-funcionario-del-inpec-por-fuga-de-matamba-911899>

Rey Cantor, E. (2001). *Derecho Procesal Constitucional Derecho Constitucional Procesal, Derechos Humanos Procesal*. Bogotá: Ediciones Ciencia y Derecho,.

Rivas Santos, E., & López de la Paz, A. (2018). Intervención psicosocial para potenciar la Responsabilidad Social Empresarial como un factor resiliente para la prevención de la corrupción administrativa. *Centro cultural y de información Biblioética*, 1-9.

Rodríguez Ortega, J. A. (Diciembre de 2014). El paradigma de la democracia ha muerto. *CES Derecho*, 5(2), 181-196.

Rojas B., O., & Benavides, F. (2017). *Ejecuciones Extrajudiciales en Colombia 2002-2010* (Primera ed.). Bogotá: USTA (Universidad Santo Tomás).

Rojas Cardona, G., & Mendieta, D. (2021). Corrupción, la mayor epidemia de Colombia. *Rev. Opiniao Jurídica*, 19(32), 296-315.

Rojas R., H. (2011). *Luz, la crisis global y el futuro humano tienen solución*. Bogotá: Planeta.

Rousseau, J. (1999). *El contrato Social, principios del derecho político*. 133. elaleph.com. Recuperado el 27 de 05 de 2020

rtve noticias & Carpio, José. (15 de septiembre de 2013). *Cómo funciona la mente de un corrupto: cuando los incentivos de lucro valen más que la ética*. Obtenido de <https://www.rtve.es/noticias/20130915/como-funciona-mente-corrupto/746221.shtml>

San Agustín. (s.f.). *La ciudad de Dios*. México: Porrúa S.A. Obtenido de <http://www.librosclasicos.org/>

San Juan Pablo II. (1995). *Evangelium Vitae*. Vaticano, Vaticano: Vaticano. Obtenido de https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031995_evangelium-vitae.html

Sánchez T., C. (1995). *Mecanismos de protección de los derechos fundamentales*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

Sánchez, D. (16 de 01 de 2020). *Democracia abierta*. Obtenido de <https://www.opendemocracy.net/es/colombia-un-pa%C3%ADs-acostumbrado-a-su-violencia/>

Secretaría Transparencia Gobierno de Colombia. (2012). *Observatorio transparencia y anticorrupción*. Obtenido de <http://www.anticorrupcion.gov.co/Paginas/index.aspx>

Sentencia C-199/1997, C-199 de 1997 (Corte Constitucional).

Sentencia C-721, C-721 (Corte Constitucional 2015).

Sentencia Consejo de Estado, Radicación número: 25000-23-24-000-2007-00203-02(3756-15) (Consejo De Estado, Sala De Lo Contencioso Administrativo, Seccion Segunda, Subseccion B. 19 de enero de 2017).

Sentencia SU 747, SU-747 (Corte Constitucional 1998).

septimo día, c. t. (17 de septiembre de 2017). *Caracol*. Obtenido de <https://www.caracoltv.com/septimo-dia/tiene-relacion-la-muerte-de-16-recien-nacidos-con-medicamento-falsificado-dado-en-clinica>

séptimo día, c. t. (17 de septiembre de 2017). *Caracol*. Obtenido de <https://www.caracoltv.com/septimo-dia/tiene-relacion-la-muerte-de-16-recien-nacidos-con-medicamento-falsificado-dado-en-clinica>

Sheen, F. (1961). *El comunismo y la conciencia occidental*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

Sossa, R. (2011). Desintegración familiar y criminalidad. *Revista de Ciencias Jurídicas*(124), 63-88.

Tello, L. (1 de Marzo de 2021). Análisis de la contaminación ambiental usando técnicas de teledetección y análisis de componentes principales. *TecnoL*, 24(50). Obtenido de <https://doi.org/10.22430/22565337.1710>

Torres-Villarreal, M. L. & Parra-Iregui, P. M. (2020). *Las acciones constitucionales: reflexiones sobre sus avances y retos*. Bogotá: Universidad del Rosario. doi:<https://doi.org/10.12804/tj9789587843897>

- TPC. (Diciembre de 2018). *Transparencia por Colombia*. Obtenido de <http://transparenciacolombia.org.co/2019/02/25/resultados-ipc-2018/>
- Trillo Figueroa, J. (2009). *La ideología de género*. Madrid: Libros libres.
- Unidad Investigativa El Tiempo. (19 de 09 de 2018). El saqueo que produjo el revolcón al Programa de Alimentación Escolar. *El Tiempo*, pág. 2.
- Unidad Investigativa/judicial El Tiempo. (14 de Agosto de 2018). El desolador saqueo de los recursos para la alimentación escolar. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/las-perdidas-millonarias-por-corrupcion-en-el-pae-255688>
- Urueña, N. (1999). Puede una escuela contribuir a luchar contra la corrupción. *Academia Revista Latinoamericana de Administración*, 23, 102-111.
- Vallejo M., J. (2004). El choque de las Cortes y la reforma consittucional. En L. T. Conservadora, *Asi Piensa Antioquia* (pág. 412). Medellín: Artes y letras S.A.
- Vanegas Carvajal, H., & Zuleta Salas, G. (2018). Objeción de conciencia a la eutanasia: un análisis bioetico personalista para el caso colombiano. *lasallista de investigación*, 15(1), 159-165.
- Vargas Garzón, J. T. (2020). El uso de la acción de tutela como herramienta de superación de las barreras de acceso a los servicios PBS. *Repositorio*, 20. doi:https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/4917/1/1152222474_2020.pdf

Vila, I. (2004). *Nuevo derecho constitucional, parte general y colombiana, reimpresión*. Bogotá: Ediciones Gustavo Ibáñez.

Villoria Mendieta, M. (2006). ¿Por qué desconfiamos de los políticos? Una teoría sobre la corrupción política. *Revista del CLAD. Reforma y Democracia*(34), 1-21. Obtenido de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=357533666002>

Villota, S. (2013). *Neoliberalismo y Universidad*. En U. d. Nariño (Ed.). Pasto.